

de esta Dirección General por las que se anuncian concursos públicos para la contratación del suministro de impresos, sobres y carteles autoadhesivos, cabinas, soportes señalizadores, urnas, casilleros y elementos de reposición y contratación de las actuaciones necesarias para la realización del escrutinio provisional, con motivo de la celebración de las elecciones locales y autonómicas 1995.

En el punto 8 de dichos anuncios se modifica la fecha para la apertura de las proposiciones, quedando establecida para el día 6 de marzo de 1995, manteniéndose las mismas horas y el mismo lugar fijados en cada anuncio.

Madrid, 13 de febrero de 1995.—El Director general.—9.910.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para suministro de 2.000 unidades de tapas de arqueta para las canalizaciones de cableado, 5-91-60309-0.

1. *Tipo:* 4.000.000 de pesetas, IVA incluido.
2. *Plazo de entrega:* Un mes.
3. *Bases:* Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Inversiones de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid.

4. *Fianza provisional:* Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza del 2 por 100 del precio tipo.

5. *Modelo de proposiciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 25 de marzo de 1995. En el caso de que las proposiciones se presenten por correo certificado, el plazo terminará el día 24 de marzo de 1995.

7. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 6 de abril de 1995.

8. *Documentos que deben presentarse:* Los indicados en el pliego de bases.

9. *Importe del presente anuncio:* Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 13 de febrero de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—9.924.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para suministro de 2.500 unidades de barandillas de protección para los postes SOS, 5-91-60313-1.

1. *Tipo:* 10.000.000 de pesetas, IVA incluido.
2. *Plazo de entrega:* Dos meses.
3. *Bases:* Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Inversiones de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid.

4. *Fianza provisional:* Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza del 2 por 100 del precio tipo.

5. *Modelo de proposiciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, a donde también

podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 25 de marzo de 1995. En el caso de que las proposiciones se presenten por correo certificado, el plazo terminará el día 24 de marzo de 1995.

7. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 6 de abril de 1995.

8. *Documentos que deben presentarse:* Los indicados en el pliego de bases.

9. *Importe del presente anuncio:* Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 13 de febrero de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—9.922.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para suministro de 20 «front-end» para líneas de postes SOS, 5-91-60310-5.

1. *Tipo:* 10.000.000 de pesetas, IVA incluido.
2. *Plazo de entrega:* Cuatro meses.

3. *Bases:* Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Inversiones de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid.

4. *Fianza provisional:* Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza del 2 por 100 del precio tipo.

5. *Modelo de proposiciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 25 de marzo de 1995. En el caso de que las proposiciones se presenten por correo certificado, el plazo terminará el día 24 de marzo de 1995.

7. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 6 de abril de 1995.

8. *Documentos que deben presentarse:* Los indicados en el pliego de bases.

9. *Importe del presente anuncio:* Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 13 de febrero de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—9.923.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para suministro de 1.600 unidades de placas indicadoras de postes SOS. Expediente 5-91-60316-7.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 34, de fecha 9 de febrero de 1995, página 2602, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la fianza provisional, donde dice: «Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza del 20 por 100 del precio tipo.», debe decir: «Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza del 2 por 100 del precio tipo.»—8.246 CO.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército, por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-315/94-B, seguido para reposición repuestos vehículos BMR, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Arsavial, Sociedad Anónima», por un importe de 16.386.800 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1994.—El General Director accidental, José I. de Peñaranda y Algar.—2.256-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-296/94-B, seguido para repuestos revisión direcciones BMR, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Arsavial, Sociedad Anónima», por un importe de 12.521.974 pesetas.

Madrid, 1 de diciembre de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—3.222-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-296/94-B, seguido para repuestos revisión direcciones BMR, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Comercial Cars, Sociedad Limitada», por un importe de 5.980.320 pesetas.

Madrid, 1 de diciembre de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—3.220-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente IN-357/94-D, seguido para banderas nacionales, varios números, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Manufacturas Arganda, Sociedad Anónima», por un importe de 30.759.100 pesetas.

Madrid, 1 de diciembre de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—3.225-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación